



POLITÉCNICA

CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
Delegación de Alumnos

Estimado miembro de la Junta de Representantes:

Te convoco a la próxima sesión de la Junta de Representantes de la Universidad Politécnica de Madrid, que se celebrará con carácter **ordinario** el próximo jueves **06 de febrero de 2020**, en el **Paraninfo** del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid (Avda. Ramiro de Maeztu) a las 16:15 horas en primera convocatoria y a las **16:45 horas en segunda convocatoria**, conforme a lo dispuesto en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del 03 de diciembre de 2019.
2. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del 17 de diciembre de 2019.
3. Debate y aprobación, si procede, de la liquidación presupuestaria del ejercicio económico 2019 de la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid.
4. Aprobación, si procede, de la prórroga temporal de la disposición transitoria primera de la normativa económica de la delegación de alumnos de la universidad politécnica de Madrid.
5. Aprobación, si procede, de la implantación de la disposición transitoria cuarta de la normativa económica de la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid.
6. Aprobación, si procede, de los cambios de apoderados para las firmas de la cuenta en el Banco Santander de la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid.
7. Ratificación, si procede, de los miembros de los siguientes organismos:
 - a. Consejo de Estudiantes Universitarios del Estado. (CEUNE)
 - b. Consejo de Estudiantes Interuniversitarios de la Comunidad de Madrid. (CEICM)
8. Informe del equipo.
9. Ruegos y preguntas.

Os recordamos a su vez que toda la información necesaria estará disponible en el espacio de Moodle habilitado.

Aranjuez, a 30 de enero de 2019



Jesús Sesé Enriquez de Salamanca
Delegado de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid

CERTIFICADO DE ACUERDOS

ACUERDOS ADOPTADOS por la JUNTA DE REPRESENTANTES de la UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA DE MADRID

En su sesión ORDINARIA del día 06 de febrero de 2020

D. Jorge Mieres Márquez, con Documento Nacional de Identidad 50485407-Q, estudiante de la Escuela Técnica Superior de Edificación, actuando como SECRETARIO de la DELEGACIÓN DE ALUMNOS de la UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

CERTIFICA

Que, en la sesión ordinaria de la Junta de Representantes de la Universidad Politécnica de Madrid, celebrada el día 06 de febrero de 2020, se tomaron válidamente los siguientes acuerdos, haciendo constar que el presente certificado se emite con anterioridad a la aprobación del acta.

1. Aprobación del acta de la sesión del 03 de diciembre de 2019.
2. Aprobación de la liquidación del ejercicio económico del 2019 de la delegación de alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid.
3. Aprobación de la disposición transitoria primera de la normativa económica de la delegación de alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid.
4. Aprobación de la supresión del artículo 46 de la normativa económica de la delegación de alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid.
5. Nombramiento de los apoderados de la cuenta bancaria en el Banco Santander de la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid a:
 - Jesús Sese Enriquez de Salamanca.
 - Luis Plaza Alcolea.
 - Teresa Peláez Rodríguez.
6. Ratificación de los miembros suplentes en los siguientes organismos:
 - Alejandro Gutiérrez Ramos y Teresa Peláez Rodríguez (en el CEICM)
 - Nicolás Marco Hernández Arizaga (en el CEUNE)

Para que conste a los efectos oportunos, se expide el presente certificado en Madrid, a 06 de febrero de 2020.

Jorge Mieres Márquez

Secretario de la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid.

